

Acuerdo del Tribunal del proceso de creación de bolsa de empleo convocada por la Resolución de 28 de febrero de 2024 de la Dirección Gerencia por la que se aprueba la convocatoria para la creación de una bolsa de empleo para la contratación de un puesto de naturaleza no permanente en la categoría de Técnico/a de Investigación para la línea de investigación o actividad técnica “Fomento Bioeconomía Forestal en Teruel. Revinculación de propietarios forestales para la gestión sostenible de montes en estado de abandono”.

El tribunal designado para la creación de la bolsa de empleo de referencia, previa deliberación, de acuerdo con lo previsto en la base 7.1 de la convocatoria, determina la siguiente valoración en la fase de entrevista personal:

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
YAGUE HURTADO CELIA	89
ALFARO LERANOZ ANDONI	76
POLO PÉREZ IVÁN	81
TENA GIL ALEJANDRO	79
OJEDA COLLADO JOSÉ MANUEL	47
CASTELLS GUIU JAVIER	54,5

Se acuerda, en aplicación con lo previsto en la base 7.2 de la convocatoria, la siguiente propuesta de formación de bolsa de empleo, formada con la valoración de los méritos alegados junto a la valoración de la entrevista personal.

Nº Orden	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
1	YAGUE HURTADO CELIA	89
2	POLO PÉREZ IVÁN	81
3	TENA GIL ALEJANDRO	79
4	ALFARO LERANOZ ANDONI	76
5	CASTELLS GUIU JAVIER	54,5
6	OJEDA COLLADO JOSÉ MANUEL	47

En Teruel a 2 de mayo de 2024

Vº Bº
 EL/LA PRESIDENTE/A

Fdo: Eduardo Notivol Paíno



EL/LA SECRETARIO/A

Fdo: Marta Barba Recreo

